

El Supremo restringe las opciones de las autopistas en quiebra para ser rescatadas

● Recrimina a las concesionarias el optimismo de sus previsiones y su falta de prudencia respecto a posibles crisis

MADRID. Las opciones de las ocho autopistas de peaje que se encuentran hoy en día en concurso de acreedores para ser indemnizadas por el Estado se han estrechado en las últimas semanas. Y quien las ha restringido ahora es el Tribunal Supremo.

En lo que va de año la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Alto Tribunal ha ido resolviendo los recursos planteados por distintas sociedades concesionarias en todo el país contra la negativa de la Administración, y en concreto del Ministerio de Fomento, a compensarles por las pérdidas multimillonarias acumuladas en los últimos años. De hecho, desde la patronal del sector (Seopan) se estima que si esas compañías terminan quebrando la factura para el Estado superaría los 5.000 millones de euros.

Técnicamente, si una de esas empresas entra en proceso de disolución –todas están en concurso– se activaría el pago de la Res-

ponsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA). Desde Fomento llegaron a estimar que por esa vía deberían abonar, en total, «más de 3.300 millones», aunque el Ministerio de Hacienda el rebajó a 2.500 tras varios ajustes.

Para tal ajuste, la Administración tiene en cuenta varios factores. Uno de ellos es la reforma legal de la RPA que hizo a principios de 2014, que restaría a las indemnizaciones correspondientes el coste de la expropiación de los terrenos. Otro es la propia jurisprudencia del Tribunal Supremo, que establece que las autopistas de peaje no serán rescatadas por la caída del tráfico que han sufrido desde el inicio de su explotación, al estimar que «la merma de flujos de vehículos no constituye un riesgo imprevisible».

Y es que, salvo en casos concretos, la batalla judicial no le ha deparado hasta ahora grandes victorias a las concesionarias. La

más reciente fue a principios de mes, cuando el Alto Tribunal condenó al Estado a indemnizar con 6,7 millones a la empresa que gestiona la denominada Autopista del Sureste (Alicante-Cartagena).

Ni daños ni perjuicios

Los magistrados, una vez analizados todos los detalles, consideran que sí estaba justificado que el Gobierno les compensara (mediante préstamos participativos) por el dinero que tuvieron que pagar de más. Pero es solo una victoria parcial para las concesionarias en general, puesto que rechazan la otra «pretensión» de la gestora de la citada autopista levantada para ser «indemnizada por los daños y perjuicios causados».

De hecho, en otros dos fallos conocidos este mes el Supremo deja claramente en entredicho uno de los principales argumentos de ese sector a la hora de re-

clamar un resarcimiento económico al Estado. Ya no es que la «merma de flujos de vehículos» no constituya en sí un riesgo «imprevisible», algo que su Sala de lo Contencioso-Administrativo ya estableció en otras sentencias anteriores, sino que además ya no cabe escudarse en la crisis.

«Las crisis económicas acontecidas en los siglos XX y XXI –señalan los jueces– han sido cíclicas» y, a su vez, el desarrollo urbanístico «no siempre progresa sino que, en ocasiones, se paraliza». Por eso, concluyen, ni uno ni otro factor constituye «una realidad inesperada aunque pueda conocerse el momento exacto de producción».

«Los estudios de viabilidad de una autopista –advierte el tribunal– han de prever no solo un contexto, el alza, sino también las circunstancias económicas que pueden provocar la disminución del consumo». A su entender, el problema radica en que las concesionarias hicieron en este caso «una valoración excesiva en las estimaciones de tráfico, muy superiores» incluso a las contenidas en los estudios de Fomento.

Pero aun en el caso de que «ambas partes contratantes» hubieran «errado de forma amplia en sus cálculos» por no prever otros factores, apunta el Supremo, «no puede ahora la concesionaria imputar tal error solo a la Administración».

J. A. BRAVO

HIPOTECAS

El euríbor será negativo por cuarta vez en su historia

El euríbor a doce meses, el indicador que más se utiliza en España para calcular la cuota de las hipotecas, será negativo en mayo otra vez, la cuarta desde que se tienen registros, ya que previsiblemente se situará en el -0,012%. A falta de solo dos jornadas hábiles para terminar mayo, la media provisional será ligeramente inferior a la del mes anterior, que fue del -0,010 %, y recuperará los niveles de marzo.

INNOVACIÓN

Proyecto para mejorar la viabilidad del ovino autóctono

El Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) lidera el proyecto europeo Pirinnovi, que tiene como objetivo mejorar la viabilidad de la ganadería ovina autóctona transpirenaica y facilitar las condiciones de trabajo, haciéndolo más eficiente, rentable, aceptable y atractivo para los ganaderos. Es un proyecto a tres años con un presupuesto de 1.287.723 euros.

ESPECIAL | ZARAGOZA LOGISTICS CENTER (ZLC)

En el marco del 'Global Supply Chain Research Forum' se han celebrado, además de la graduación de los alumnos del máster ZLOG y la presentación de sus tesis, mesas redondas sobre cómo optimizar la cadena de suministro

El ZLC organiza una cita de altura con expertos de todo el mundo para debatir sobre logística y gestionar talento

Tender puentes entre el mundo académico y el empresarial, ese es el cometido de Zaragoza Logistics Center (ZLC), un centro de investigación y formación logística de referencia, promovido por el Gobierno de Aragón en colaboración con el prestigioso Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Persiguiendo ese objetivo, ZLC ha organizado esta semana un foro con convocatoria a nivel mundial, el 'Global Supply Chain Research', cuyo cometido es atender, por un lado, las demandas y planteamientos sobre logística de las empresas participantes como Accenture, Apics, Clariant, DHL, P&G o Privalia; y, por otro, lo mucho que pueden aportar los alumnos del centro a través de sus tesis o trabajos final de máster.

El fórum, cuyo cometido es hallar fórmulas para la optimización de la cadena de suministro, comenzó el lunes con la presentación de los trabajos final del Master of Engineering in Logistics and Supply Chain Management (ZLOG), que sorprendieron por su variedad temática en torno a la



El martes se celebraron dos mesas redondas con empresas sobre las oportunidades y retos que plantea la digitalización del sector y sobre la importancia de la visibilidad en la cadena de suministro. ZLC

mejora del rendimiento de la distribución, la colaboración horizontal o la aplicación de las nuevas tecnologías en el departamento logístico; y coincidieron en atender problemáticas reales planteadas por empresas.

Precisamente el punto de vista empresarial protagonizó la jornada del martes con dos mesas redondas, patrocinadas por Ibercaja, en las que los representantes de distintas compañías y los mayores expertos en gestión logística de-

batieron sobre los retos del sector. Entre ellos, la inminente digitalización, una oportunidad para potenciar la cooperación y mejorar la capacidad de respuesta; y la necesidad de dar visibilidad a la cadena de suministro.

El evento se ha convertido en uno de los principales foros profesionales en esta materia en toda Europa y desde el centro muestran su satisfacción por ello: «Este debate entre academia e industria es tremendamente rico porque a la empresa le ayuda a reflexionar sobre el siguiente paso a dar y a nosotros nos permite desarrollar un conocimiento en temas concretos para luego aplicarlo», comentaba la directora del centro María Jesús Sáenz.

Los encuentros concluyeron el jueves con la graduación de 42 alumnos del Zaragoza Logistics Center, que tuvo lugar en la sede del Gobierno de Aragón. La ocasión sirvió también para anunciar el ganador de la mejor tesis fin de máster (Christos Agrogianis y Rajesh Kella) o para premiar al mejor expediente académico.

HERALDO DE ARAGÓN ofrece una beca a un candidato aragonés, cubriendo el 100% de la matrícula del máster ZLOG. Desde sus inicios, por las aulas de este máster en logística han pasado alumnos de 54 nacionalidades. ■